

# AGENDA



Informe del FODES

---



Plan de contingencia para la entrega del FODES

---

Solicitud de la municipalidad de Bolívar, departamento de la Unión.

---

Informe de disponibilidad proyectada al 31/12/2018

---

# Plan de contingencia

## ANTECEDENTES:

Desde el año 2012 los atrasos del FODES han ocasionado que las asignaciones de noviembre y diciembre ya no se reciban el último mes del año.

# Plan de contingencia

ASIGNACION	RECIBIDO DE HACIENDA	ENTREGA A MUNICIPIOS	DIAS DE ENTREGA ISDEM
noviembre-2011	29/11/2011	09/12/2011	10
noviembre-2012	21/12/2012	24/12/2012	3
noviembre-2013	06/12/2013	13/12/2013	7
noviembre-2014	08/12/2014	14/12/2014	6
noviembre-2015	16/12/2015	18/12/2015	2
noviembre-2016	22/12/2016	27/12/2016	5
noviembre-2017	19/12/2017	22/12/2017	3

# Plan de contingencia

ASIGNACION	RECIBIDO DE HACIENDA	ENTREGA A MUNICIPIOS	DIAS DE ENTREGA ISDEM
diciembre-2011	22/12/2011	30/12/2011	8
diciembre-2012	17/01/2013	23/01/2013	5
diciembre-2013	09/01/2014	14/01/2014	5
diciembre-2014	14/01/2015	22/01/2015	7
diciembre-2015	19/01/2016	22/01/2016	3
diciembre-2016	03/02/2017	12/02/2017	9
diciembre-2017	22/01/2018	24/01/2018	2

# Plan de contingencia

A pesar que la Asamblea Legislativa aprobó un recomendable para que el Ministerio de Hacienda deposite el FODES a ISDEM de noviembre y diciembre en las primeras 2 semanas de diciembre 2018, y este último lo entregue a las municipalidades 3 días después, técnicamente es imposible.

# Plan de contingencia

Sin embargo, si la Tesorería trabaja en jornadas extraordinarias (nocturnas) podrá hacer efectiva la entrega de cada mes en 1 día hábil como mínimo; Tomando en cuenta los horarios de operaciones del Sistema Financiero las entregas probables serían:

# Plan de contingencia

## Escenario 1

### Diciembre 2018

<i>lunes</i>	<i>martes</i>	<i>miércoles</i>	<i>jueves</i>	<i>viernes</i>	<i>sábado</i>	<i>domingo</i>
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30



*Días de asueto y no hábiles para el sistema financiero*



*Fecha de recibido por el Ministerio de Hacienda*



*Fecha de entrega a las municipalidades*

# Plan de contingencia

## Escenario 2

*Diciembre 2018*

<i>lunes</i>	<i>martes</i>	<i>miércoles</i>	<i>jueves</i>	<i>viernes</i>	<i>sábado</i>	<i>domingo</i>
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30



*Días de asueto y no hábiles para el sistema financiero*



*Fecha de recibido por el Ministerio de Hacienda*



*Fecha de entrega a las municipalidades*

# Plan de contingencia

## Escenario 3

### Diciembre 2018

<i>lunes</i>	<i>martes</i>	<i>miércoles</i>	<i>jueves</i>	<i>viernes</i>	<i>sábado</i>	<i>domingo</i>
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30



*Días de asueto y no hábiles para el sistema financiero*



*Fecha de recibido por el Ministerio de Hacienda*



*Fecha de entrega a las municipalidades*

# Plan de contingencia

El costo económico de la entrega del FODES en los meses de diciembre conlleva al pago de horas extras, el monto corresponde entre \$1,500.00 a \$2,000.00, sin incluir la disminución de la rentabilidad bancaria.

# Plan de contingencia

Al igual que el año pasado, la Tesorería solicita cambiar el concepto del pago de horas extras por el pago de gratificación, ya que se estaría reconociendo el trabajo del equipo de forma igualitaria y justa.



LA INFRASCRITA SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL - ISDEM, CERTIFICA:

Que en el acta número **CINCUENTA Y UNO** de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada a las quince horas del día dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, se encuentra el acuerdo número **CUATRO**, que literalmente dice:

**4. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENTE GENERAL:** Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN: UNO** - Aprobar el Plan de Contingencia para para la entrega del FODES, presentado por el Gerente General licenciado Juan Alfredo Henríquez Amaya. **DOS** - Dar por recibido el informe presentado por el Gerente General licenciado Juan Alfredo Henríquez Amaya.

**ES CONFORME**, con su original con el cual se confrontó y para los usos que se estimen convenientes, extendiendo, firmo y sello la presente Certificación en la Ciudad de San Salvador, a los once días del mes de marzo de dos mil diecinueve.

  
Licenciada Leticia Verendice Rivas de Benitez  
Secretaria de Actas del Consejo Directivo

